



Boletín # 104 – Comunicado a la opinión pública y a los trabajadores oficiales de Telecaribe

Puerto Colombia, jueves 16 de abril de 2026

El Canal de Televisión Regional del Caribe Ltda., Telecaribe, se permite informar que, en relación con el pliego de peticiones presentado por el sindicato de trabajadores Sintratelecaribe S.I., se adelanta un proceso de negociación en el marco que establece la Constitución Política y la ley laboral.

Desde el inicio de estas conversaciones, la administración, a través de su equipo de negociadores y el Sr. Gerente, han mantenido una disposición abierta al diálogo, con el objetivo de alcanzar acuerdos que reconozcan las aspiraciones de los trabajadores, pero que al tiempo garanticen la sostenibilidad financiera y operativa del canal.

Reiteramos nuestro compromiso con el respeto a los derechos laborales de todos los involucrados, la transparencia en las negociaciones y la búsqueda de soluciones responsables que permitan la continuidad del servicio público de televisión regional que prestamos a la comunidad.

Invitamos a todas las partes a mantener un ambiente de respeto y construcción conjunta, atendiendo lo contemplado en las normas jurídicas y reglamentarias.

Confiamos en que el proceso concluirá de manera favorable para los trabajadores, la organización y la ciudadanía; sea en la etapa de arreglo directo o en las posteriores que contempla la ley para resolver el conflicto.

Atentamente,

**Canal de Televisión Regional del Caribe
TELECARIBE**